



Detienen a ladrón por el robo de madera y usurpación de un terreno

LA UNIÓN. Cortaba la madera y tenía cerrado el terreno con candado propio.

Detectives del Equipo Especializado Investigativo en Sustracción de Madera, de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Valdivia, detuvieron a un hombre de 56 años, acusado del delito de sustracción de madera y usurpación de un terreno en La Unión, provincia

del Ranco, quien se dedicaba a talar y sustraer madera en un predio forestal particular.

Al respecto, el comisario Juan Pablo Camaño, de la Bicrim de Valdivia, detalló que funcionarios de la unidad, en diligencias investigativas coordinadas con la Fiscalía Local de La Unión, lograron detener a

un imputado por el delito de usurpación de terreno y sustracción de madera, "quien de manera reiterativa se dedicaba a talar y faenar madera de especies exóticas y nativas; además, mantenía cerradas las vías de acceso al predio con candados propios y cierres perimetrales, accediendo libre-

mente a las faenas clandestinas donde utilizaban motosierras, tracción animal y vehículos de carga".

En el lugar se incautaron 26 árboles eucaliptus de 30 metros de largo, dos trozos de madera nativa de 8 metros, un camión tres cuartos, una motosierra y una yunta de bueyes. **CS**



EL AVALÚO DEL ROBO DE MADERA SUPERA LOS 8 MILLONES DE PESOS.